

Clarínada

Año XXI

Mayo del 2006.

No. 161

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EX-PRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA NORESTE DE EE.UU

WEB:ueppc.com – E.mail:presospoliticoscubanos@msn.com

EDITORIAL: El 09 de mayo de 2006 en la sede newyorquina de la O.N.U. se celebraron las elecciones de los primeros miembros del Consejo de Derechos Humanos. Protocolarmente cada país se vió obligado a redactar un Carta Promesa en apoyo de sus respectivas candidaturas, la de Cuba siguiendo un refrán muy nuestro *es para coger palco*. Finalmente 135 países brindaron su apoyo (hacían falta 96 votos) para que Cuba fuera uno de los ocho países asignados a América Latina en el recién creado Consejo de Derechos Humanos. En dichas elecciones se eligieron miembros a 1, 2 y 3 años. Cuba, Rusia, Arabia Saudita y China entre otros de la antigua comparsa fueron elegidos a *tres años*. El mandato comenzará el 19 de junio de 2006 y no se podrá optar a la reelección después de dos períodos consecutivos.

El Consejo de Derechos Humanos remplazará a la desprestigiada Comisión de Derechos Humanos que será formalmente abolida el 16 de junio del 2006. El Consejo de Derechos Humanos, será integrado por 47 Estados Miembros, tendrá su sede en Ginebra y celebrará como mínimo tres periodos de sesiones por año, por una duración total no inferior a diez semanas. Después que se adoptó la resolución estableciendo el Consejo el pasado 15 de marzo (RES/60/251) el Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan declaró " *Ahora empieza el verdadero trabajo. La verdadera prueba de la credibilidad del Consejo será el uso que los Estados Miembros hagan de él. Si, en las semanas y meses por venir, los Estados Miembros actúan conforme a los compromisos que hicieron en esta resolución, estoy seguro que el Consejo infundirá nueva vida a todo nuestro trabajo para los derechos humanos, y de ese modo ayudará a mejorar las vidas de millones de personas a través del mundo*".

Como parte del cuestionario facilitado a los Estados Miembros había esta pregunta: Cuáles son las expectativas que los miembros tienen hacia el Consejo?

Respuesta: Cuando se realice la votación para elegir a los miembros del Consejo, los Estados Miembros tomarán en cuenta la contribución de los candidatos a la promoción y la protección de los derechos humanos. Los candidatos también se comprometerán de forma voluntaria a cooperar con el Consejo y a respetar los más elevados estándares de respeto y promoción de los derechos humanos.

Es bochornoso tanta palabrería en manos de tantos indolentes y traficantes del dolor y la realidad de los pueblos. El espectáculo social que brindan a la comunidad de la ciudad de New York la mayoría de los

"Estados Miembros" es la clara expresión de quienes son estos diplomáticos. Deben 18 millones en multas de todo tipo a la ciudad, principalmente de tránsito. Corren a altas velocidades por sitios concurridos, maltratan al personal de servicio de edificios, restaurantes y negocios donde acuden a suplir necesidades mínimas. Los cinco últimos Alcaldes de la ciudad se han propuesto en campañas electorales expulsarlos de la ciudad pero el Departamento de Estado en las últimas tres administraciones se ha opuesto.

Si se sigue por esta vertiente de indolencia y desarraigo los cubanos no nos queda otra cosa que desconocerlos puesto que seguir andando en estas aguas nos debilita y desvía de nuestro objetivo principal que sencillamente no coincide con las razones y propósitos de estos señores de cuello duro y corbata, pero sin sentimientos.

Marzo 26 del 2006 se eligió el nuevo Ejecutivo de la Unión de ex-presos Políticos cubanos zona noreste de EE.UU. que tomó posesión el 04 de abril del 2006.

Presidente:

Vice- Presidente:	Eduardo Ochoa.
Sec. de Organización:	Ángel Alfonso.
Vice	Rubén Gonzalo.
Tesorero:	Luis González.
Vice	Osvildo Pradera
Secretario:	Roberto Sánchez
Vice :	José A. Gutiérrez-Solana.
Sec. de Cultura:	Neida Cardoso.
Vice :	Aniceto Cuesta.
Sec. Derechos Humanos:	Vicente Echerri.
Vice:	Guillermo Estévez.
Sec. de Asuntos Patrios:	Jorge Fernández
Vice:	Evaristo Sotolongo
Sec. Prensa y Propaganda:	Aldo Chaviano
Vice:	Lionel Rodríguez de la T.
Sec. de Relaciones Públicas:	Eduardo Lolo.
Vice:	Jorge Dulzaidez.
Sección Cuba:	Orestes Abreu.
Vice:	Dr. Jesús Marante.
Delegado en New York:	Alcibiades Durruthy
Delegado en Long Island:	Gladys Campanaria.
Delegado en Elizabeth, NJ:	Agapito Regino García.
Delegado en Miami:	Aurelio Candelaria.
Dlgd. ante el Consejo Nac.	José Pérez Rodríguez.
del Presidio Político:	Ricardo Montero Duque
Dlgd. ante "Los Pinos Nuevos":	Alfred Sotolongo

ASESORES:

Israel Abreu.	Orlando Lima	José D. Paz Lamas.
Guillermo Pérez Calzada.	Glauco Guilarte.	Mathew Pérez.
	Mario Fernández	

EFEMERIDES:

MAYO:

01 de 1964: Benigno Soriano es fusilado en “Loma del Viento” en la Carretera Central entre Placetas y Santa Clara.

02 de 1964: Rubén Cordobés Méndez es muerto en combate en Las Villas.

03- 04 de 1961: Mueren en el Golfo de México, por deshidratación, después de escapar en lanchas de Bahía de Cochinos, el 19 de abril, los miembros de la Brigada 2506: Jose A. Garcia Montes, Jorge Espinosa, Raúl Garcia Menocal Fowler, Manuel de J. Vicente Garcia Rosales, Miguel Hernández Cossio, Marco Tulio Garcia Turiño, Julio Caballero González, Rubén Vera Ortiz, y Jesús Vilarchao Quintana.

05 de 1964: Natalio Cancio es fusilado en Las Tunas . Oriente.

08 de de 1986: Laser Ortega es asesinado en Seguridad del Estado en La Habana.

10 de 1963: Tras hacer resistencia con una cuchilla cuando fué sorprendido, es asesinado el jefe de guerrilla matancero Perico Sánchez. Su hijo Pedrito había muerto en combate el 07 de abril en la finca “Cantabria” del municipio de Pedro Betancourt y su otro hijo Raúl “Lalo” dos días después . El cadáver de Perico Sánchez fue paseado en un jeep militar por el pueblo de Jagüey Grande como trofeo de guerra; él durante sus dos años de acción guerrillera se había convertido en un símbolo nacional de valentía e intransigencia para los cubanos amantes de la Libertad.

11 de 1967: Alfredo Carrión, estudiante de Derecho de la Universidad de La Habana, es asesinado durante una fuga de la cárcel Melena Dos en la provincia de La Habana.

En **1964:** Pedro Cano Gaspar, Justo Alvarez Pérez, Israel Matias Castro, Pablo Matias Castro, e Isidro Rosales Guerra mueren en combate en la provincia de Camagüey.

13 de 1967: Antonio Hernández es asesinado en Sagua la Grande.LV.

14 de 1992: Felipe Timoneda muere en circunstancias desconocidas después de fugarse de la Unidad # 15 de Policía en Alamar, La Habana. Según familiares su cadáver presentada lesiones en la frente y extremidades.

16 de 1964: Ramón San Román, Armando y Lazaro Anaya son fusilados en Pinar del Río.

18 de 1965: El Dr. Juan Galis-Menéndez, el Dr. Alvarino y Gilberto Pino Guzmán son fusilados en La Cabaña después de un prolongado e injusto juicio.

19 de 1895: Muere en combate en “Dos Ríos” provincia de Oriente el Apóstol de la Independencia de Cuba, José Julián Martí y Pérez. En **1850** ondeo por primera vez en la ciudad de Cárdenas, provincia de Matanzas , la bandera nacional de Cuba traída por la expedición del venezolano Narciso López que habían salido desde New Orleans, EE.UU. el 11 de mayo a bordo del barco “Creole”.

20 de 1902: Se proclama la República de Cuba.

21 de 1975: Reynaldo Cordero Izquierdo muere en huelga de hambre en la prision Cinco y Medio de Pinar del Río. Habiendo sido condenado a 10 años, le fué impuesta la clausula de “peligrosidad social” y llevaba 14 años preso.

25 de 1972: Pedro Luis Boitel muere después de 53 días en huelga de hambre en la sala “Pity Fajardo” del Castillo del Príncipe .

30 de 1963: Pedro Fernández es asesinado en Villa Marista, Habana Ricardo Olmedo y Jorge Espino son fusilados en La Cabaña.

E.P.D.

Eusebio Peñalver Mazorra

1936 – 2006.

*“Como han caído los valientes en medio de la batalla”
II de Samuel.Cap.1. vers. 25*

Nació en Ciego de Avila, provincia de Camagüey el 1ero. de Julio de 1936, habiendo hecho de su vida un ejemplo de entrega a la lucha por la libertad y la democracia de Cuba gozó del cariño y la admiración de todos. Desde muy joven se incorporó a la lucha guerrillera contra la dictadura de F. Batista y al triunfo fué oficial del Ejército Rebelde, pero a mediados de 1960 desengañado tomó las armas del cuartel de Zulueta, LV y marchó a la Sierra del Escambray como Capitán ayudante de Sinesio Wals Rios en esos momentos jefe de operaciones de la zona. Fué hecho prisionero en Octubre de ese mismo año y condenado a 30 años de los cuales cumplió 28; solamente Mario Chanes de Armas con 30 años cumplidos le aventajó en esa lista de honor y sufrimiento.

Tras las rejas, indoblegable, vertical “plantado”. En una entrevista en el 2003 decía: *“No tengo palabras para describir lo que me hicieron en prisión, no solo por luchar en contra del régimen, sino por el color de mi piel”*. De la estirpe de los héroes de la Patria, Peñalver fué el prisionero político negro con más años cumplidos en la historia del mundo, por más tiempo que Nelson Mandela en Sud Africa.

Hoy a pesar de los dos días de exposición de su cadaver en Caballero Rivera Woodlawn Funeral Home en la 8th. Ave y 34 St del S.W. de Miami y de haberse firmado una docena de libros de condolencia por todo el espectro político y social de la Florida y de representantes de Los Angeles, Washington y New Jersey; a pesar haberse firmado también libros de condolencia en la Cuba esclava en varias ciudades; a pesar de las palabras del Tirano de que *había muerto el terrorista Peñalver en Miami que preparaba ataques a la Revolución cubana*; a pesar de que el presidente George W. Bush expresó en breves y sentidas palabras su pesar por el fallecimiento de un hombre cuya “resistencia a la tiranía es el testimonio de la valentía moral de todos los cubanos que desean ver a la libertad de regreso en su linda nación isleña”. Peñalver es aún la desconocida figura que al cumplir sus 28 años de presidio sin ceder ante los maltratos de sus carceleros fué puesto en libertad y desterrado inmediatamente a Estados Unidos sin permitirle despedirse de sus ancianos padres y que por dos años fué a Ginebra a denunciar la barbarie del Presidio Político cubano sin que se le permitiera hablar. Descansa en Paz hermano que tú marcaste el derrotero. .

Breves:

COLEGIO NACIONAL DE PERIODISTAS DE LA REPUBLICA DE CUBA

(EXILIO)

DELEGACION DE NEW JERSEY Y NEW YORK

A: Unión de ex-presos políticos cubanos zona N.E.

Durante la pasada sesión mensual del C.N.P. (e) se acordó por nuestra Junta Directiva lo siguiente: Primero: saludar la confección, formato, proyección y contenido del boletín informativo "CLARINADA" que desde hace años edita la Unión de Ex-Presos Políticos Cubanos con sede en Union City, NJ.

Segundo: Agradecer a la Unión de Ex-Presos Políticos Cubanos su inapreciable atención de remitirnos dicho boletín para su distribución entre los miembros de nuestra Junta Directiva.

Afectuosamente.

Dr. Rowland Bosch
Presidente.

Entrevista del Papa y Hugo Chávez

www.martinoticias.com 5/10/2006: En una reunión celebrada este jueves en el Vaticano, el Papa Benedicto Dieciseis expresó al presidente Hugo Chávez preocupación por la situación de la Iglesia Católica en Venezuela.

El Sumo Pontífice también manifestó su inquietud acerca del proyecto de reforma educativa del gobierno venezolano, en el que se limitaría el espacio para la enseñanza de la religión.

La Iglesia Católica ha sido un fuerte crítico de Chávez, quien se ha referido al liderazgo de la institución religiosa en Venezuela como "un tumor".

El Papa recibió a Chávez en la entrada de su biblioteca privada, dándole la bienvenida en español. Ambos mantuvieron un coloquio a solas durante 35 minutos.

Durante la audiencia, Benedicto entregó al Presidente venezolano una carta personal, en la que resumía sus peticiones pastorales. Por su parte, Chávez le regaló al Papa un cuadro de un metro de altura con la imagen del Libertador Simón Bolívar.

Denuncia de Rodriguez Lobaina

Después de su excarcelación el pasado 12 de mayo el opositor cubano Rolando Rodriguez Lobaina dijo que permaneció detenido por 18 días en la Sede de la Seguridad del Estado en Guantánamo en una celda tapiada y luego trasladado a la prisión provincial. Explicó que las autoridades en Guantánamo echaron a rodar una versión negativa de su conducta para llevarlo a prisión e impedir sus actividades civilistas intentando desacreditar su imagen acusándolo de enriquecimiento ilícito. "Mi única riqueza son mis ideales a diario incrementados y fortalecidos" denunció Rodriguez Lobaina.

El opositor recibió el apoyo de jóvenes de varios países que se solidarizaron con su situación con una campaña de cartas y llamadas a las embajadas de Cuba en el mundo.

Rodriguez Lobaina alcanzó celebridad nacional e internacional cuando en años pasados exigió la "autonomía universitaria" como medio para proteger la libertad e individualidad de los estudiantes cubanos.

PROYECTO DE LEY PARA BUSCAR PETROLEO CERCA DE CUBA

Mayo 09 del 2006: Dos legisladores republicanos de EE.UU. han presentado un proyecto de ley que busca conceder a las compañías americanas la posibilidad de realizar exploraciones petroleras cerca de las costas cubanas.

Si es aprobada la iniciativa del senador Larry Craig y el representante Jeff Flake permitiría a las empresas americanas efectuar con Cuba las transacciones necesarias y viajar por razones de negocio sin tener que recibir autorización de Washington para hacerlo, como lo exige la Ley Helms – Burton y otras leyes que impone el embargo comercial de los Estados Unidos a Cuba.

Por otra parte el senador demócrata Bill Nelson y la representante republicana Ileana Ros-Lehtinen presentaron proyectos de ley para impedir la perforación petrolífera cerca de las costas de la Florida por parte del gobierno de Cuba, y argumentaron que permitirlo sería contrario a los intereses de Estados Unidos.

WASHINGTON CONDENA REPRESION DEL REGIMEN DE FIDEL CASTRO.

www.martinoticias.com 05/09/2006: El gobierno de Estados Unidos condenó el lunes la represión del régimen de Fidel Castro a disidentes en Cuba. El portavoz del Departamento de Estado, Sean McCormack, expresó esa condena dos semanas después que la disidente Marta Beatriz Roque fuera golpeada por partidarios del gobierno.

McCormack recordó que el gobierno cubano utilizó hace poco a pandillas para intimidar y hostigar a disidentes pacíficos como Hilda Molina, Félix Bonne Carcassés y miembros de la familia Sigler Amaya.

El funcionario agregó que en momentos en que se conmemoran tristes hechos del régimen cubano, entre ellos el tercer aniversario de la primavera negra y los 12 años en la cárcel del prisionero político Francisco Chaviano, Estados Unidos reitera su apoyo a esos valientes ciudadanos y a todos los que en Cuba están privados de la libertad que desean y merecen.

Guillermo Fariñas Hernández en Huelga de Hambre en Cuba recibirá Proclamas de Union City y West New York, New Jersey, EE.UU.

El 19 de mayo del 2006 en las ciudades de Union City y West New York los Alcaldes Bryan P. Stack de Union City y Albio Sires de West New York concederán "Proclamas de Reconocimiento" a la lucha y sacrificio del Lic. Guillermo Fariñas Hernández que desde el 31 de enero del 2006 se encuentra en huelga de hambre y sed demandando el libre acceso al Internet internado en el Hospital "Arnaldo Milián Castro" de Santa Clara. En su última carta de mayo 12 dirigida al Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas el Licenciado Guillermo Fariñas Hernández expone: "Mi interés en acceder a la INTERNET viene dado porque existen más de 300 presos políticos y de conciencia, los cuales son golpeados, vejados y humillados por los militares del castrismo, a la vez que el propio Castro el pasado 26 de julio del 2005, les dió una patente de corzo para golpear y hacer fascistas actos de repudio a nosotros, sus pacíficos adversarios, y eso debe ser informado al Mundo aunque nos cueste la vida".

Sociedad Internacional de Derechos Humanos :

Konigstein, Alemania, 7 de mayo del 2006: Durante la Conferencia Anual de la Sociedad Internacional de Derechos Humanos con sede en Frankfurt, Alemania bajo el lema "Libertad de Expresión y Libertad de Prensa en Cuba", que se llevó a cabo del 5 al 7 de mayo de este año; se escucharon denuncias sobre el recrudecimiento de la represión en la isla, así como la crítica situación en que se encuentran los prisioneros políticos y las violaciones sistemáticas de las libertades y derechos fundamentales del pueblo cubano por parte del régimen castrista y que fueron ampliamente evaluadas dentro del marco de la Conferencia y de cara a la posición común de la Unión Europea.

Un grupo numeroso de exiliados cubanos brindaron sus testimonios ante más de 300 delegados, activistas de derechos humanos y participantes. Entre ellos se encontraban: Pedro Roig, Director de Radio y TV Martí; Carmen María Rodríguez de Radio y TV Martí; Sylvia Iriondo de MAR POR CUBA; Angel de Fana de "Plantados"; Blanca González, madre del prisionero político cubano Normando Hernández; Manuel Vazquez Portal, periodista excarcelado del grupo de los 75; Yolanda Huerca, co-fundadora de las Damas de Blanco; Frank Calzón, del Centro por una Cuba Libre; Laida Carro de la Coalición de Mujeres cubanoamericanas; Ramón H. Colás fundador de las Bibliotecas independientes en Cuba; Segundo Miranda y Johnnie López, de la Brigada 2506; Huber Matos Secretario General del CID; y el Ing. César Alarcón, del M.C.U.D. de Baltimore.

Al término de la Conferencia se aprobó por unanimidad la siguiente Resolución:

POR CUANTO, la Sociedad Int. de D.H. ha convocado una Conferencia anual para evaluar la realidad cubana, bajo un sistema totalitario que viola las libertades y derechos fundamentales;

POR CUANTO, la Sociedad Int. de D.H. ha expresado graves preocupaciones y reconoce las violaciones a la libertad de expresión, de opinión y de prensa en Cuba;

POR CUANTO, estos derechos inalienables son sistemáticamente negados al pueblo de Cuba, que enfrenta grandes riesgos personales, represión, censura, encarcelamiento y pérdida de vidas por ejercer sus derechos a la libertad de expresión, de opinión y de prensa;

POR CUANTO, la solidaridad de la comunidad internacional y de los gobiernos democráticos es esencial para avanzar la causa de la libertad de Cuba, le damos la bienvenida a la Resolución del Parlamento Europeo del 2 de febrero del 2006 y a los Premios Sajarov conferidos a los activistas democráticos y de derechos humanos cubanos en los años 2003 y 2005.

POR CUANTO, el desarrollo y fortalecimiento de la sociedad civil independiente en Cuba es esencial para apoyar la auto determinación y voluntad del pueblo cubano a ser libre;

POR CUANTO, el régimen represivo que rige en Cuba ha mantenido e intensificado su brutal represión en contra de los activistas democráticos y de derechos humanos, prisioneros políticos y sus familiares, y periodistas y bibliotecarios independientes;

POR CUANTO, los prisioneros políticos cubanos han sido arbitrariamente encarcelados y condenados a largos años de prisión por sus opiniones políticas y permanecen bajo condiciones inhumanas en las prisiones a lo largo y ancho de la isla ;

POR TANTO, la Sociedad Int. de D.H. durante su Conferencia anual en Alemania, ACUERDA:

- Reiterar que se coloca al lado del pueblo cubano en sus aspiraciones para una Cuba libre y democrática;
- Alzar su voz para llamar la atención sobre el sostenimiento e incremento de la represión, que incluyen los actos de repudio contra todos los cubanos;
- Instar a la Unión Europea a implementar una nueva política común que contribuya a acelerar el cambio democrático en la isla y a instituir medidas concretas, como por ejemplo, la recopilación de una relación de los peores violadores de los

derechos humanos para prohibir su ingreso en territorios de la Unión Europea, e invitar a los miembros pacíficos de la sociedad civil independiente en Cuba a los eventos oficiales y fiestas conmemorativas;

- Exhortar a funcionarios gubernamentales –alemanes y europeos- a implementar una política de libre acceso al Internet e información sin censura en sus Embajadas a los activistas democráticos y de derechos humanos, así como al pueblo cubano.
- Denunciar las violaciones sistemáticas de las libertades y derechos fundamentales del pueblo cubano e instar a la Asamblea General de las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a que hagan todo lo que este en su poder para excluir a Cuba, así como a otros violadores sistemáticos de los derechos humanos, de ocupar asientos en el recientemente creado Consejo de Derechos Humanos;
- Reclamar la liberación inmediata e incondicional de todos los prisioneros políticos cubanos;
- Instar a los gobiernos democráticos y a la comunidad internacional a desarrollar y buscar formas para apoyar al pueblo cubano en su lucha por la democracia.

Suscrito este sábado, 6 de mayo del 2006 y ratificado unánimemente por los delegados y participantes de la Conferencia el domingo 7 de mayo del 2006.

Raíces de Esperanzas

Por: Guillermo Estévez.

Después de tantos años de exilio, existen retoños de cubanos con uno o más antecesores no cubanos. Matrimonios con norteamericanos, o con mexicanos, o con españoles, o con ciudadanos de un sin número de otros países que han diluido los apellidos cubanos o han introducido nombres de pila que no se usaban en Cuba. Pero hace unos días se pudo comprobar que aunque solamente se tenga ¼ de ascendencia cubana, y aunque se pase un poco de trabajo hablando español, las raíces cubanas son fuertes y llegan lejos.

En la Universidad de Princeton, los días 20,21,22 y 23 de abril de 2006, se llevaron a cabo paneles y conferencias con el título de "Princeton/Harvard Raíces de Esperanza" con la participación de estudiantes de 34 de las universidades más prestigiosas de este país. También asistieron varios estudiantes de secundaria, miembros del Comité Internacional de Raíces de Esperanza de México, Venezuela, Uruguay, Perú y Argentina así como varios profesionales y académicos.

Invitados especiales y miembros de paneles fueron Gloria Estefan, Sylvia Iriondo, Orlando Gutiérrez, Margarita Mooney, Ramón Humberto Colás, Robert Kent, Janisette Rivero, Carlos Alberto Montaner, Pedro José Greer, Huber Matos y Carlos Saladrigas.

La mayoría de los asistentes habían nacido fuera de Cuba, pero tenían raíces cubanas, ya del padre, ya de la madre, ya de abuelos.

La reunión se dividió en diferentes talleres donde panelistas de distintas edades, antecedentes y capacidades hicieron presentaciones a la joven audiencia, hambrienta de conocer realidades de la situación cubana de la boca de testigos. Se discutieron temas como identidad étnica e identidad cultural, reflexiones de la juventud en Cuba, análisis académicos de la nación cubana con énfasis en la mujer cubana, derechos humanos, libertad intelectual, libertad cultural, y capacidad de la juventud en la diáspora.

Tres estudiantes desde Cuba, en vivo por teléfono, fueron escuchados e interrogados por los presentes. Su emotiva y valerosa descripción de su situación y de la del pueblo cubano en general conmovió a la audiencia que varias veces dió vivas y aplaudió de pie.

Un estudiante de Harvard me dijo al final: " por primera vez comprendo lo que sufrieron mis padres, y he aprendido de Cuba todo lo que necesitaba para sentirme orgullosamente cubano...como mis padres"